

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 12 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación de la contratación que se indica. (PP. 3666/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 4. Teléfono: 902 480 250.
 5. Telefax: 954 480 293.
 6. Correo electrónico: contratacion@urbanismo-sevilla.org.
 7. Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.sevilla.org/urbanismo/>.
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
 - d) Número de expediente: 217/09.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de Urbanización de zonas verdes en API-DMN-01 de San Jerónimo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: Ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga:
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-7.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica:
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en la Cláusula 6.1.4 del Pliego.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 2.264.443,64 euros. IVA (16%). Importe total: 2.626.754,62 euros.
 5. Garantías exigidas: Provisional: 67.933,31 euros. Definitiva: 5% de precio de adjudicación euros.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos:
 - d) Contratos reservados:
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30 (salvo horarios especiales). El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Gerencia de Urbanismo.
 2. Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 4. Dirección electrónica: oficinainformacion@urbanismo-sevilla.org.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:
 - e) Admisión de variantes: Se valorarán las prestaciones adicionales significativas y relacionadas con el objeto del contrato, y no establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, estando incluidas dentro del precio del contrato. Se valorará la ampliación del plazo de garantía.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 8. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Sala de Reuniones de la Mesa de Contratación, en la sede de la Gerencia de Urbanismo, a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
 9. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de noviembre de 2009.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Luis Enrique Flores Domínguez.